



La Junta investiga un centro de menores por presunto maltrato

MIGUEL CABRERA / Almería

La Junta ha abierto una investigación interna sobre la denuncia de un joven de 21 años ingresado en el centro de menores Tierras de Oria en Almería, quien asegura que su coordinador le golpeó el pasado noviembre hasta hacerle perder el conocimiento y que posteriormente ha sido también objeto de otras agresiones y malos tratos.

La denuncia ha sido presentada por la familia del interno contra el presunto agresor en el Juzgado de Instrucción número cuatro de Marbella, de donde procede el joven A.I.G., quien ingresó en el centro de Oria siendo menor de edad.

Los familiares han solicitado también su traslado a otro centro, algo a lo que podría acceder la Junta en breve, según informó ayer a este diario la directora general de Justicia Juvenil y Servicios Judiciales de la Consejería de Gobernación y Justicia en funciones, Carmen Belinchón. De hecho, el traslado está pendiente del permiso del juez que ordenó el ingreso en Oria.

Según la denuncia, el coordinador del centro habría propinado, bien directamente o a través de terceros, continuas palizas al joven desde el pasado 25 de noviembre, de forma que en una de estas ocasiones le habrían hecho perder el conocimiento, por lo que sus padres temen por su integridad física.

La denuncia, según Europa Press, expone que el joven está sometido a «continuas y cotidianas represiones físicas, verbales y psicológicas» tanto por parte de este coordinador, como por parte de su educadora y ante la «indulgencia» del subdirector, de forma que éstas «aumentan paulatinamente» por lo que el interno se encuentra en una situación de «peligro máximo».

La gravedad de los hechos denunciados llevó a la Dirección General de Justicia Juvenil a poner en marcha «inmediatamente» un expediente informativo y a enviar al centro, desde la Delegación del Gobierno andaluz en Almería y «sin previo aviso» a un grupo de inspectores para «tomar toda la información pertinente», explica Belinchón. Con estos datos se realizará un informe para el juez.

Belinchón también aseguró que los jóvenes ingresados en centros de la Junta son «constantemente visitados» y «permanentemente escuchados» para garantizar su máxima protección. En este caso, además, añade que la Administración cumplió las recomendaciones realizadas el año pasado por el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, tras varias quejas recibidas por parte de internos en este mismo centro de Oria, en relación a presuntos malos tratos y castigos desproporcionados.